



MCA- Honduras PROGRAMA UMBRAL

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS

SOLICITUD DE PROPUESTAS No. SP-SBCC-UMBRAL-01-2015

AUDITORIA DE PAGOS ATRASADOS

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 27 días del mes de mayo de 2015, reunidos en el salón de sesiones del MCA Honduras, ubicado en Edificio Los Castaños, 5to. Piso, Boulevard Morazán, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., siendo las 03:00 p.m., con la asistencia de los señores: por el MCA Honduras Evelyn Bautista, Ingrid Ordoñez, Karla Barahona; por parte de los representantes de firmas auditoras: Raúl Suazo y María Irías de Irías y Asociados; Kenia Mendoza y Amelia Ordoñez de Grant Thornton, Emilio Aguirre y Sara Díaz de Aguirre Núñez y Asociados, Marco Tulio Mendieta de BDO y Mendieta y Asociados; se procedió a la apertura de los sobres conteniendo la Propuesta Técnica de las propuestas presentadas para la **Solicitud de Propuestas No. SP-SBCC-UMBRAL-01-2015 Auditoria de Pagos Atrasados**, en el orden de recepción de las mismas, tal como se indica a continuación:

No.	Firma	Contenido del Sobre Exterior o Paquete	Contenido del sobre de la Propuesta Técnica.
1	BDO Panamá S.A. - Mendieta y Asociados S. de R.L.	Cuatro sobres conteniendo propuesta técnica y un sobre con propuesta económica.	Un original y tres copias duras.
2	Aguirre Núñez y Asociados	Un sobre sellado identificando número y nombre del proceso.	Un original y tres copias duras.
3	Grant Thornton Herrera Guzmán & Asociados	Un sobre sellado identificando número y nombre del proceso.	Un original y tres copias duras.
4	Irías & Asociados S. de R.L.	Dos sobres sellados uno conteniendo propuesta técnica y uno propuesta financiera.	Un original y dos copias duras.

Los sobres conteniendo las propuestas financieras serán guardados en un lugar seguro y bajo llave.

De conformidad a lo que indica el documento Solicitud de Propuestas No. SP-SBCC-UMBRAL-01-2015, Sección 1. Instrucciones para los Consultores (IPC) 5.1 dice: "Desde el momento de la apertura de las Propuestas hasta el momento de la adjudicación del contrato, los Consultores no podrán contactar a la Entidad MCA sobre ningún tema relacionado con su Propuesta Técnica o Financiera. Cualquier intento de un Consultor de influir sobre la Entidad MCA en el examen,

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

A.O.

S.V.D. *[Handwritten signature]* 1/3

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

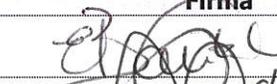


MCA- Honduras PROGRAMA UMBRAL

evaluación, clasificación de Propuestas, y recomendación de adjudicación del contrato podrá resultar en el rechazo de la Propuesta del Consultor.”

Observaciones: ninguna

En fe de lo cual firmamos en la fecha arriba indicada la presenta Acta para constancia.

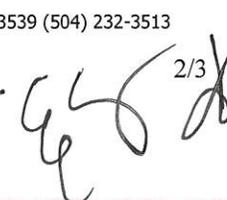
Nombre	Institución	Firma
Evelyn Bautista	MCA Honduras	
Ingrid Ordoñez	MCA Honduras	
Karla Barahona	MCA Honduras	

R



A.O.

S.V.D.



2/3

